

MEMORIA JUSTIFICATIVA PARA LA CONTRATACIÓN DE LA REPRESENTACIÓN PÚBLICA DEL ESPECTÁCULO
TOTENTANZ. MORGEN IST DIE FRAGE DE LA VERONAL EN EL TEATRO CENTRAL (SALA A).

EXPEDIENTE NÚM.: CONTR2025 692650

1. ANTECEDENTES.

La Agencia Andaluza de Instituciones Culturales (en adelante la Agencia), es una agencia empresarial de las previstas en la letra b) del apartado 1 del artículo 68 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de Administración de la Junta de Andalucía.

Tiene como objetivo el optimizar, en términos de eficacia y economía, la gestión de los recursos públicos que la Administración de la Junta de Andalucía destina a la cultura, así como aquellos recursos obtenidos en el ejercicio de su actividad como consecuencia de la prestación de bienes y servicios que se entreguen o realicen, contribuyendo al acceso a los bienes culturales en condiciones de igualdad, y la participación equitativa de las personas, mujeres y hombres, en las actividades culturales.

Llevará a cabo las tareas técnicas y de gestión requeridas para el desarrollo y ejecución de las funciones que más adelante se detallan y de cuantas otras se le atribuyan, mediante la dirección, organización, producción, fomento, promoción, difusión y divulgación de programas, instituciones, equipamientos e instalaciones culturales.

Para el cumplimiento de su objetivo ejerce, de acuerdo con las directrices que le sean marcadas por la Consejería competente en materia de cultura, las siguientes funciones, a tenor de lo dispuesto en el artículo 6 de sus Estatutos:

a) La investigación, gestión, producción, fomento, formación y divulgación de las artes plásticas, las artes combinadas, las letras, el teatro y las artes escénicas, la música, la producción fonográfica, la danza, el folclore, el flamenco, la cinematografía y las artes audiovisuales, y el desarrollo, comercialización y ejecución de programas, promociones y actividades culturales, por sí o mediante la colaboración o cooperación con otras personas físicas o jurídicas, públicas o privadas.

2. MOTIVACIÓN DE LA NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO.

La Agencia Andaluza de Instituciones Culturales está desarrollando el programa cultural correspondiente a la programación del TEATRO CENTRAL. Según los requerimientos del mismo, al no disponer de los medios técnicos, materiales y humanos propios para una adecuada ejecución, se hace necesaria la contratación, de conformidad con el artículo 26 de la Ley de 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, de la representación pública del espectáculo "*TOTENTANZ. MORGEN IST DIE FRAGE*", los días 13 y 14 de marzo de 2026, a las 20:30 horas, en el Teatro Central (Sala A), con la entidad LA VERONAL, S.L., por su especial interés cultural. El montaje del espectáculo se realizará desde el día 10 de marzo.

Formado entre Barcelona y Nueva York, en fotografía, movimiento y teatro, MARCOS MORAU (Valencia, 1982) construye mundos y paisajes imaginarios donde el movimiento y la imagen se encuentran y se

Estadio La Cartuja, Puerta 13.
41092 Sevilla
T. 955 929 000 CIF. Q-9155027-G
aaicc@juntadeandalucia.es

SALVADOR GARCIA GARCIA		15/01/2026 17:44:05	PÁGINA: 1 / 4
VERIFICACIÓN	NJyGwOkba1eP3s3AN8714u5jMxnw70	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



engullen mutuamente. Marcos Morau se gradúa con la máxima calificación, obteniendo además el premio extraordinario de creación en el Institut del Teatre de Barcelona. Sus conocimientos artísticos no se limitan a la danza, sino que se extienden a otras disciplinas como la fotografía y la dramaturgia, cursando el Máster en Teoría de la Dramaturgia entre la UAB, la Universidad Pompeu Fabra y el propio Institut del Teatre. Desde hace más de diez años, Marcos dirige LA VERONAL como director, coreógrafo y diseñador de escenarios, vestuario e iluminación. Su trabajo ha podido verse en más de treinta países y su agenda sigue descubriendo nuevas ciudades y nuevos públicos. Desde el Théâtre National de Chaillot en París, la Biennale di Venezia, el Festival d'Avignon, Tanz Im August en Berlín, Festival RomaEuropa, SIDance Festival de Seúl o Sadler's Wells en Londres, Danse Danse Montreal, entre muchos otros. Además de su trabajo con La Veronal, Marcos Morau es artista invitado en varias compañías y teatros de todo el mundo donde desarrolla nuevas creaciones, siempre a medio camino entre las artes escénicas y la danza: Nederlands Dans Theater, El ballet de la Ópera de Lyon, Les Grands Ballets Canadiens, La Compañía Nacional de Danza de España, El Ballet de la Ópera de Göteborg, Ballet del Rhin, El ballet real danés, Scapino Ballet, Carte Blanche, Ballet de Lorraine, Ballet de la Ópera de Lucerna entre otros. Siendo el Premio Nacional de Danza más joven de España, el lenguaje de Marcos Morau es una herencia del movimiento abstracto y el teatro físico. Además, Marcos Morau ha sido galardonado con el premio FAD Sebastià Gasch, otorgado por la fundación FAD de Artes y el Diseño, el premio TimeOut al mejor creador, el premio *DanzaeDanza* italiano al mejor creador del año entre muchos otros. Con sus creaciones ha logrado ganar premios en numerosos certámenes coreográficos nacionales e internacionales como el Certamen Coreográfico Internacional de Hannover, el de Copenhague y el de Madrid. Desde este año, Marcos Morau es artista asociado en el flamante Staatsballet de Berlín donde desde el 2024 estrenará anualmente una nueva creación en una de las compañías más grandes de Europa, vinculada al *Deutsche Oper*, al *Komische Oper* y al *Staatsoper Unter den Linden*. Además de su vertiente, creativa Marcos Morau compagina sus creaciones con la docencia, impartiendo clases y talleres en torno a los procesos creativos y las nuevas dramaturgias en conservatorios, ciclos y universidades, como el Institut del Teatre, la Universidad de las Artes de Estrasburgo o la Sorbonne Nouvelle de París, entre otros. El futuro de Morau abre a nuevos formatos y lenguajes donde la Ópera, la danza y el teatro físico dialogan más cerca que nunca, buscando nuevas formas de expresar y comunicar en nuestro tiempo presente, siempre convulso y cambiante. Sus compromisos internacionales y su gira con La Veronal sigue estando presente en numerosos festivales y teatros de todo el mundo.

TOTENTANZ. MORGEN IST DIE FRAGE: en esta pieza la compañía catalana contrapone el frenesí joven de Firmamento (Teatro Central febrero 2024) con una reflexión mucho más pausada, contemplativa y algo desencantada de la realidad que nos rodea. Según Morau, es una propuesta donde hay más rabia, más desolación y más decepción hacia el mundo en el que vivimos, donde la muerte se ha banalizado muchísimo. El coreógrafo asegura que a diario estamos rodeados de imágenes de muertes: hemos normalizado la muerte, pero, sin embargo, nunca nos ha parecido tan lejana, tan remota e incomprensible como ahora. *Totentanz. Morgen ist die frage*, deja atrás los escenarios llenos de bailarines y se sitúa junto al público, en un espacio que recuerda a las instalaciones museísticas y donde habitarán sólo cuatro intérpretes. A través de esta cercanía, Morau quiere hablar de su muerte y de su impacto en el arte y en la vida. Una instalación, un vídeo y una *performance*, esta es la triple propuesta que firma La Veronal para hablar de la Muerte en *Totentanz. Morgen ist die frage*. Basada en una sesión de espiritismo y en las danzas de la muerte medievales, la nueva creación de la compañía comandada por el coreógrafo Marcos Morau, aborda nuestra relación con la parca para hablarnos del destino de la humanidad. Morau remarca que la composición musical de esta pieza, a cargo de Clara Aguilar, es seguramente una de las más elaboradas y complejas de todas las que ha empleado la compañía. En escena se entrecruza la música sinfónica del *Totentanz* de Franz Liszt, basada en la melodía gregoriana del *Dies Irae*, con la electrónica más

SALVADOR GARCIA GARCIA		15/01/2026 17:44:05	PÁGINA: 2 / 4
VERIFICACIÓN	NjyGwOkba1eP3s3AN8714u5jMxnxw70	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



contemporánea, la música *techno* o *club*, y una exploración sonora de los cantos, tambores y ritmos más folclóricos y litúrgicos. El título del espectáculo, compuesto por dos partes, remite a esta incertidumbre que la finitud de la vida provoca a la humanidad. Por un lado, encontramos “Totentantz”, palabra alemana para referirse a las danzas de la muerte —como la que anualmente se baila en Verges el Jueves Santo, y que es una de las manifestaciones más antiguas que se conservan del folclore litúrgico europeo—; por otro, el lema “Morgen ist die frage/Mañana es la pregunta”, que el artista tailandés Rirkrit Tiravanija colgó en el mítico club Berghain de Berlín —la capital mundial del *techno*— durante su cierre a raíz de la pandemia de la Covid-19.

3. PROPUESTA DE CONTRATACIÓN.

En virtud de lo anterior, y al existir razones artísticas que concurren en un único empresario al amparo de lo dispuesto en los artículos 26 y 168.a).2º de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, se propone la contratación de la representación pública del espectáculo “TOTENTANZ. MORGEN IST DIE FRAGE” con la entidad LA VERONAL, S.L.

La mencionada entidad ostenta en exclusiva de los derechos de representación y distribución del espectáculo objeto del contrato.

Los espectáculos seleccionados dentro de la programación de artes escénicas de los TEATROS de Andalucía de la Agencia son de contenido no sexista y defienden la igualdad de género.

Con carácter previo a la tramitación de la memoria, se ha contactado con el licitador y se han negociado las condiciones económicas de esta representación pública.

El valor estimado del contrato asciende a la cantidad de quince mil quinientos euros (15.500,00 €), a la que habrá que añadir el importe tres mil doscientos cincuenta y cinco euros (3.255,00 €), correspondiente al 21% de IVA, lo que supone un total de dieciocho mil setecientos cincuenta y cinco euros (18.755,00 €) por las dos funciones.

4. APLICACIÓN PRESUPUESTARIA.

La aplicación presupuestaria a la que se imputa el gasto es 1951 01 0000 G 45E 22718 00 01.

5. RESPONSABLE DEL CONTRATO.

De conformidad con el artículo 62 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, se nombra responsable del contrato a Salvador García García, a quien corresponderá supervisar su ejecución, adoptar las decisiones y dictar las instrucciones necesarias con el fin de asegurar la correcta realización de los trabajos.

SALVADOR GARCIA GARCIA		15/01/2026 17:44:05	PÁGINA: 3 / 4
VERIFICACIÓN	NJyGwOkba1eP3s3AN8714u5jMxnxw70	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



6. GARANTÍA DEFINITIVA.

Dadas las características de este contrato, no se considera necesario exigir la constitución de garantía definitiva, de conformidad con lo establecido en el artículo 107.1 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, al tratarse de un contrato privado de la Administración a los que se refieren los puntos 1º y 2º de la letra a) del apartado 1 del artículo 25 de la citada Ley.

PROPONENTE:

Fdo.: Salvador García García

DIRECTOR DE INDUSTRIAS CULTURALES.

SALVADOR GARCIA GARCIA		15/01/2026 17:44:05	PÁGINA: 4 / 4
VERIFICACIÓN	NJyGwOkba1eP3s3AN8714u5jMxnw70	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	